



Trabajo Fin de Grado  
(TFG)

Grado en Artes Escénicas  
2024-25



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Trabajo Fin de Grado (TFG)

**Titulación:** Grado en Artes Escénicas

**Curso Académico:** 2024-25

**Carácter:** Trabajo de Fin de Grado

**Idioma:** Español

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 12

**Curso:** 4º

**Semestre:** 2º

**Profesores/Equipo Docente:** Dra. Dña. Juana Rubio Romero / D. Antonio Sierra Queimadelos  
Dependiendo de la temática del TFG elegida por el alumno, lo tutorizará un profesor del claustro, teniendo también la oportunidad de ser tutorizado por profesionales de relevancia en dicho/a sector/temática.

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Adquirir criterios para la aplicación de las competencias desarrolladas durante el programa formativo en el ámbito teatral.

Integrar las competencias adquiridas tanto específicas como generales en la realización de un proyecto individual y original, y en su presentación y defensa ante un tribunal universitario.

#### 1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá aplicar de manera práctica los conocimientos adquiridos a través de las materias desarrolladas en el plan de estudios del título.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Su lectura y defensa se realizará una vez aprobadas el resto de materias del Plan de Estudios.

### 2.2. Descripción de los contenidos

Trabajo de síntesis y aplicación de las competencias adquiridas durante el Grado, que permite a los alumnos profundizar en un área concreta de la actividad profesional, artística o académica del ámbito de las Artes Escénicas. Se desarrolla a través de un Taller de Proceso de Investigación y la tutela de un profesor del Grado en Artes Escénicas.

### 2.3. Contenido detallado

#### Explicación de la Guía Docente.

**Aprendizaje basado en proyectos:** Aprendizaje basado en la simulación de situaciones profesionales. Bajo un objetivo y con unos recursos, el alumno debe resolver una situación que se asemeje a una situación real de la vida profesional. El alumno aprende por descubrimiento, no sólo por percepción, desarrollando sus habilidades sociales, el trabajo en equipo, el liderazgo, la disciplina y la solidaridad. Requiere el asesoramiento y seguimiento por parte del profesor.

**Documentación e investigación:** Elaboración de informes en los que el alumno debe recurrir a documentación específica, recursos bibliográficos, recopilación de datos, análisis de estudios e informes, etc., para la redacción de documentos y explicación de conclusiones.

### 2.4. Actividades Dirigidas

- **Actividad Dirigida (AD1):** *Trabajo personal del alumno:* donde refleje todas las competencias de la materia.
- **Actividad Dirigida (AD2):** *Tutorías y evaluación:* donde se trabajen todas las competencias de la materia.

### 2.5. Actividades formativas

Tutorías con el Director del Proyecto: (20%). 60h. 2,4 ECTS 20% presencialidad

Trabajo individual del alumno: (80%) 240h. 9,6 ECTS 0% presencialidad

### 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

#### 3.2. Criterios de evaluación

##### Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Trabajo individual	80%
Exposición y defensa oral ante tribunal	20%

##### Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Trabajo individual	80%
Exposición y defensa oral ante tribunal	20%

***La realización del Trabajo de Fin de Grado se registrá por la normativa vigente al respecto disponible en el portal del alumnado.***

#### 3.3. Restricciones

##### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

##### Asistencia

Obligatoria a la realización del Taller del Trabajo de Fin de Grado con la validación de la estructura del mismo al término de las sesiones fijadas.

##### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### 3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

### 4. BIBLIOGRAFÍA

*Los alumnos deben consultar las instrucciones al respecto publicadas en el portal del alumnado, donde se especifican la normativa vigente universitaria y la publicada en el campus virtual en el que se publican las normas específicas para el TFG en el Grado en Artes Escénicas.*

### 5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Dra. Dña. Juana Rubio Romero
Departamento	Comunicación
Titulación académica	Doctora en Filosofía
Correo electrónico	<a href="mailto:jrubio@nebrija.es">jrubio@nebrija.es</a>
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora p or email.

<p>Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación de la profesora aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.</p>	<p>Licenciada en Psicología y Doctora en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid. Es especialista en Investigación social, en el área de la comunicación. Con más de 25 años de experiencia investigadora, ha trabajado en distintos institutos de investigación, numerosas agencias de publicidad y para organismos públicos. Ha sido Directora-Coordinadora del curso CIM-AEDEMO (Curso de Investigación en Marketing, organizado por la asociación AEDEMO, Asociación Española De Estudios de Mercado y Opinión) desde 2002 hasta 2007 y profesora conferenciante en el IED (Istituto Europeo de Diseño) de Madrid y en el TEC de Monterrey, Campus Puebla (México). Es Investigadora Principal del grupo INNECOM (Investigación Nebrija Comunicación) de la Facultad de Artes y Comunicación de la Universidad Antonio de Nebrija. Imparte en la Universidad Antonio de Nebrija las asignaturas de Grado de Métodos de Investigación en Comunicación y de Teoría de la Comunicación, y de Máster de Metodologías de Investigación en Comunicación.</p> <p><b>Entre sus publicaciones más relacionadas con esta asignatura cabe destacar las siguientes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rubio-Romero, J. (2004). La identidad sexual de los jóvenes en la publicidad de Bacardí. Revista Trama y Fondo, 16, páginas 65-73.</li> <li>- Perlado Lamo de Espinosa, M. y Rubio-Romero, J. (2004). ¿Qué engancha a los jóvenes de la publicidad televisiva? “Claves” que están funcionando entre el público objetivo joven. Revista El Publicista, 97, páginas 52-53.</li> <li>- Rubio-Romero, J. (2007). “Be water my friend” o las identidades fluidas en las sociedades de consumo avanzado. Revista Investigación y Marketing, 96, páginas 6-10.</li> <li>- - Montesinos Mulleras, E. y Rubio-Romero, J. (2008). Fastest, una técnica cualitativa para detectar los problemas de comprensión de un mensaje publicitario. Revista EAN, 64, páginas 19-30.</li> <li>- Perlado, M. y Rubio-Romero, J. (2013). El marketing online: una oportunidad para las pymes. Revista Investigación y Marketing, 120, páginas 10-18.</li> <li>- Rubio-Romero, J. (2014). Las diosas de Desigual. Ponencia VII Congreso Internacional de Análisis Textual. Universidad Complutense. Madrid.</li> <li>- Rubio-Romero, J. y Perlado Lamo de Espinosa, M. (2015). El fenómeno WhatsApp en el contexto de la comunicación personal: una aproximación a través de los jóvenes universitarios. Revista Icono14, Volumen (13), páginas 73-94.</li> <li>- Rubio-Romero, J. y Perlado Lamo de Espinosa, M. (2017). Snapchat o el impacto del contenido efímero. Revista TELOS (Cuadernos de Comunicación e Innovación), Nº 107, páginas 82-92</li> <li>-Rubio-Romero, J., Ramos, M. y Perlado Lamo de Espinosa, M. (2018), Factores de notoriedad en la música que valoran los jóvenes en la publicidad. Revista Disertaciones.</li> <li>-Rubio-Romero, J., Jiménez Pelaez, J.M. y Barón-Dulce, G. (2019) Las redes sociales digitales como espacios de sociabilidad de los adolescentes. El caso del colegio Escolapios de Aluche. Revista Mediterránea de Comunicación (en proceso de edición)</li> <li>-Rubio-Romero y Barón-Dulce, G. (2019) Actitudes de los jóvenes hacia las comunidades virtuales y su vínculo con las marcas. Una aproximación a través de los estudiantes universitarios de comunicación y de marketing de la Universidad Nebrija. Revista AdComunica (en proceso de edición)</li> </ul>
--	---

Nombre y Apellidos	D. Antonio Sierra Queimadelos
Departamento	Artes
Titulación académica	Título de Profesor Superior de Música en la especialidad de Canto Máster en Artes Escénicas en la URJC
Correo electrónico	<a href="mailto:asierra@nebrija.es">asierra@nebrija.es</a>
Localización	Campus de Princesa. FCA. Campus de La Berzosa. BZAR-D101
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	<p>Coordinador del Grado en Artes Escénicas de la Universidad Antonio de Nebrija. Cantante y actor.</p> <p>Desde 1996 alterna su carrera artística con la docencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Universidad Antonio de Nebrija (Desde 2007).</li> <li>○ Escuela Municipal de Música y Danza “Antón García Abril” de Torrelozanes (Madrid) (2008/2017).</li> <li>○ ESADT – University of Kent at Canterbury (1997/2011).</li> </ul> <p>Realiza cursos complementarios en contenidos de gestión, investigación y formación en la docencia.</p> <p>Ha participado en numerosos cursos de perfeccionamiento y masterclass nacionales e internacionales con prestigiosos músicos y cantantes.</p> <p>Entre sus trabajos líricos destacan: “Caída y Ascenso de la ciudad de Mahagonny”, “D. Gil de Alcalá”, “El barberillo de Lavapiés”, “La Calesera”, “La rosa del Azafrán”, “La Gran Vía”, “La verbena de la paloma”, “La eterna canción”, entre otros, que representó en teatros nacionales e internacionales.</p> <p>En 1997 abordó el mundo de los musicales durante 12 años representando: “El hombre de la mancha”, “La bella y la bestia”, “El fantasma de la Opera” y “Mar y cielo”.</p> <p>En 2016 participó en el primer montaje de cine inmersivo en Madrid como actor-cantante de ópera con el título ‘Los intocables de Elliot Ness’.</p> <p>Desde 2018 realiza los ciclos de conciertos titulados “Música y emociones” y “Viaje por las emociones”, espectáculos poético musicales, en centros culturales de la Comunidad de Madrid.</p> <p>En 2019 formó parte de la compañía <i>Cienfuegosdanza</i> estrenando el espectáculo “Requiem” en el teatro Principal de Valencia como aniversario de los 20 años de la formación de la compañía. En 2021 “Requiem” se representó dentro del XXXVI Festival Madrid en Danza de la Comunidad de Madrid en los Teatros del Canal.</p>